

**MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**CONVOCATORIA PARA OBRA PÚBLICA No. DOP-004/14**

EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 37, 39 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ARTÍCULO 113 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, SE CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES MEXICANAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA PARA LA ADJUDICACION DEL CONCURSO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

CONCURSO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	ESPECIALIDAD REQUERIDA	DESCRIPCION GENERAL	LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA	JUNTA AGLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESITAS	FALLO	CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	CAPITAL CONTABLE	COSTO DE BASES
DOP-FISM-DF-03314	CONSEJO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS TERRITORIALES DEL DISTRITO GENERAL (FSM-EN)	DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA COLONIA LOS RIOS	29/07/2014 13:30 HRS	29/07/2014 13:30 HRS	29/07/2014 15:00 HRS	04/08/2014 10:00 HRS	05/08/2014 12:00 HRS	06/08/2014 14:00 HRS	135 D.C.	07/08/14	19/12/14	\$3'000,000.00	\$3,000.00

LOS INTERESADOS PODRÁN OBTENER LAS BASES EN LA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, SITA EN CALLE GRUJALVA ESQ. RAFAEL FREYRE, FRACCIONAMIENTO REFORMA DE VERACRUZ, VER., A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, DE 9:00 A 14:00 HRS; DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA Y EXHIBIR ORIGINAL:

- SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO QUE SE LICITA.
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES EN SU CASO, AMBAS ASENTADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO; SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPITAL CONTABLE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013; COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO SOBRE RENTA POR EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y 2013, Y DE LOS PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO 2014.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PARA PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
- REGISTRO ANTE LA S.H.C.P. QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA FÍSICA O MORAL.
- REGISTRO ACTUALIZADO DEL SIEM (OBLIGATORIO) Y LA CÁMARA QUE LE CORRESPONDA (OPCIONAL).
- CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL VIGENTE.
- IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA (PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR) PARTICIPANTE.
- DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA (ANEXAR CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION) Y CAPACIDAD TÉCNICA EN DRENAJE SANITARIO, ASÍ COMO LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA EN LA EJECUCION DEL TIPO DE TRABAJO QUE SE LICITA Y CAPACIDAD DE MANEJO FINANCIERO EN OBRAS CON MONTOS SIMILARES; ESTO INCLUYE LA RELACION DE MAQUINARIA QUE DISPONDRÁ PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ESTE CONCURSO.
- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTÍCULO 47 DE LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS BASES DE CADA CONCURSO PODRAN SER CUBIERTAS MEDIANTE CHEQUES CERTIFICADOS, DE CAJA O EFECTIVO, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LA DOCUMENTACION, ANTES DE SU ADQUISICION; DANDO ESCRITO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN GRUJALVA No. 34 ESQ. RAFAEL FREYRE FRACC. REFORMA NO SE ACEPTARAN AQUELLAS QUE SE PRESENTEN FUERA DE LA FECHA Y HORARIOS INDICADOS.
- LAS PROPUESITAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS ANTIPOESTOS DESCRITOS CLARAMENTE EN LAS BASES DE CONCURSO: SERAN 30% PARA INICIO DE OBRA Y COMPRA DE MATERIALES, DEL MONTO CONTRATADO.
- PERIODO MAXIMO DE ESTIMACIONES 15 DIAS CALENDARIO Y ESQUEMA DE PAGO PROPUESTO EN LAS BASES DE CONCURSO.
- EL MUNICIPIO DE VERACRUZ VER. EN BASE AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESITAS ACEPTADAS Y LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

Veracruz, Ver., 24 de julio de 2014

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE Veracruz  
Rúbrica.